

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

1 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, al primer día del mes de septiembre del año dos mil quince, siendo las 15h16, se instala en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la comisión, concejales: Anabel Hermosa; Mario Guayasamín; y, Karen Sánchez, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Abg. David Almeida, funcionario de la Procuraduría Metropolitana; Msc. Alejandro Terán, Director Metropolitano de Gestión de Riesgos; Crnl. Éber Arroyo, Comandante del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito; Dra. Norma Reyes y Lic. Christian Aguilar, funcionarios del despacho de la concejala Karen Sánchez; Abg. Cristina Arteaga, funcionaria del despacho de la concejala Anabel Hermosa; y, Dr. Iván Martínez, funcionario del despacho del concejal Mario Guayasamín.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario; y, da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna observación.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Conocimiento y resolución del acta de la sesión de la Comisión realizada el 19 de mayo de 2015.**

El acta es aprobada sin observaciones.

2. **Informe sobre los incendios producidos en el Distrito Metropolitano de Quito, a cargo del Crnl. Éber Arroyo, Comandante del Cuerpo de Bomberos de Quito.**

Crnl. Éber Arroyo, Comandante del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito: Inicia la presentación, la misma que se adjunta a la presente acta como anexo 1, y contiene:

- Objetivos;
- Componentes;
- Afectación; y,
- Actividades.

Manifiesta que entre las acciones realizadas se contrataron 56 comuneros como guías forestales, con el objetivo que sean quienes vigilen su espacio, los cuales tienen un sistema de comunicación con el Cuerpo de Bomberos.

Concejala Anabel Hermosa: Consulta si los 56 guías forestales son contratados permanentemente.

Crnl. Éber Arroyo, Comandante del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito: Indica que son contratados por la temporada, ya que al ser comuneros conocen el terreno. Continúa con la presentación.

- Recursos;
- Logística;
- Conclusiones; y,
- Recomendaciones.

Concejala Anabel Hermosa: Consulta si hubieron detenidos por provocar los incendios forestales.

Crnl. Éber Arroyo, Comandante del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito: Indica que hubieron cuatro personas detenidas, dos hombres y dos mujeres, los mismos que son menores de edad y cuyas edades oscilan entre los 15 y 17 años.

Concejala Anabel Hermosa: Consulta con cuánto personal cuenta el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito

Crnl. Éber Arroyo, Comandante del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito: Indica que incluido el personal administrativo son 1060 funcionarios, de los cuales 980 son bomberos y 80 personal administrativo, el cual también acude a campo, no llegan a la línea de fuego, pero colaboran en la línea de abastecimiento, así como también en temas médicos o de seguros fuera del horario laboral.

La Comisión avoca conocimiento del informe presentado por el Comandante del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.

Siendo la 15h42 sale de la sala de sesiones el concejal Mario Guayasamín.

Siendo las 15h44, se clausura la sesión por falta de quórum. Firman para constancia de lo actuado, la señora Presidenta de la Comisión, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

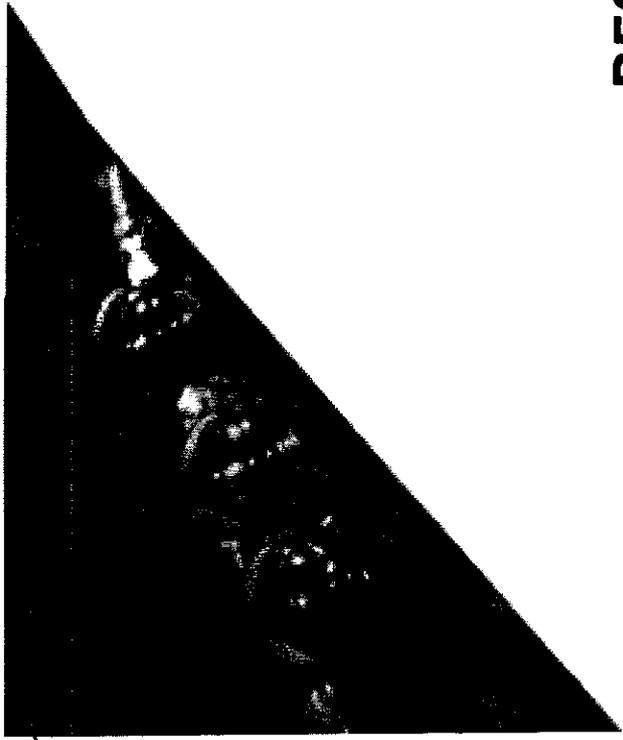
Sra. Karen Sánchez
Presidenta de la Comisión de Seguridad,
Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos

VLJ

Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

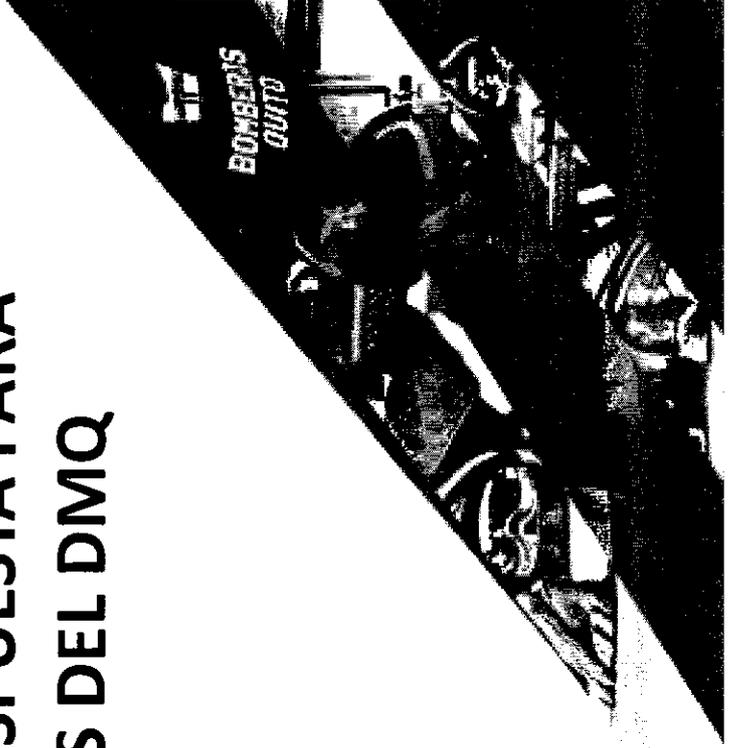
ANEXO

1



RESUMEN EJECUTIVO PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA PARA INCENDIOS FORESTALES DEL DMQ 2015

Crnl. (B) Eber Arroyo Jurado
Comandante General



Objetivos

Objetivos:

1

- Proteger a la población y ecosistemas,

2

- Reducir las pérdidas económicas y ambientales.

3

- Minimizar la incidencia de los incendios forestales.



CUERPO DE BOMBEROS
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Componentes

Componentes del Plan:

PPRIF

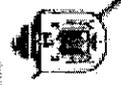
Análisis de
la amenaza
de
incendios
forestales.

Líneas
estratégicas
para la
prevención
de
incendios
forestales.

Líneas
estratégicas
para el
monitoreo y
alerta.

Líneas
estratégica
para
preparación
de la
respuesta.

Respuesta
ante
incendios
forestales.



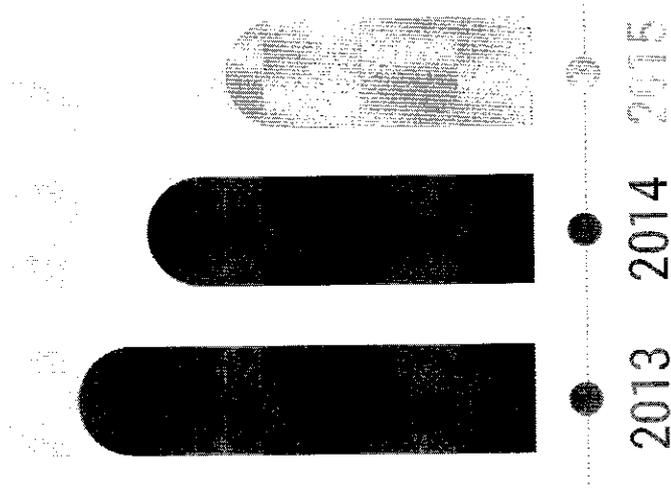
CUERPO DE BOMBEROS
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Afectación

Áreas afectadas:

- El histórico de áreas afectadas muestra la variación que existe entre el año 2014 y 2015.

868,3 Hectáreas 633,77 Hectáreas



	2013	2014	2015
QUEMAS	6,1	142,18	0,102
CONATOS	25,3	23,19	47,406
INCENDIOS FORESTALES	837	468,4	411,52
TOTAL ÁREA AFECTADA Ha.	868,3	633,77	458,93

Actividades

Actividades realizadas:

- Socialización, capacitación y concienciación a la población del DMQ, sobre las acciones y efectos de los incendios forestales en la flora y fauna del ecosistema.
- 6.000 viviendas censadas y aproximadamente 30.000 personas visitadas
- Contratación de 56 guías forestales con Equipos y Prendas de Protección Individual (EPPI)
- Visitas técnicas y desbroce a los siguientes parques:
 - Metropolitano Norte, Metropolitano Sur, Itchimbia, Las Cuadras y Parque La Armenia.



CUERPO DE BOMBEROS
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Actividades

Actividades realizadas:

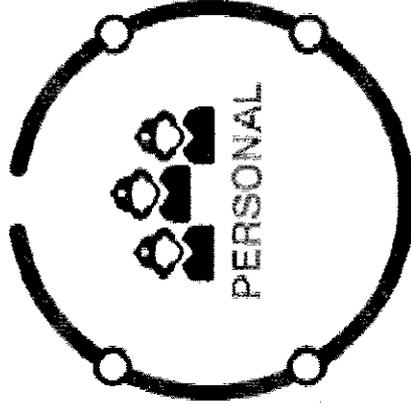
- Inspección de funcionamiento y operatividad de hidrantes.
- Ratificación y/o actualización del protocolo de actuación ante eventos adversos relacionados a incendios forestales.
- Establecimiento de 21 Brigadas de Respuesta a Incendios Forestales (BRIFs).
- Establecimientos de 21 rutas y activación de las 5 torres de vigilancia.
- Activación y operatividad del camión logístico.

Recursos

Personal:

56

521



105

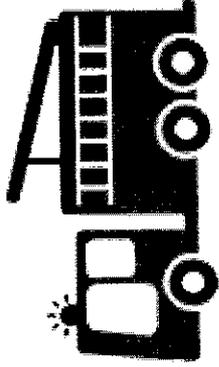
20

TOTAL 702
TALENTO HUMANO



Logística

Vehículos:



	21	AUTOBOMBAS
	12	AMBULANCIAS
	16	TANQUEROS
	20	MOTOS
	27	CAMIONETAS
	2	VEHÍCULOS UTILITARIOS
	1	CAMIÓN LOGÍSTICO
	1	CAMIÓN FUERZA DE TAREA

Conclusiones

Conclusiones:

A

- **2015: 458,93** hectáreas afectadas. (Con corte al 28 de agosto de 2015)
- **2014: 633.78** hectáreas afectadas, y
- **2013: 866,33** hectáreas afectadas.

B

- El Sistema Informático de Partes de Incendios Forestales, permitió el manejo de una información estadística actualizada, y el trabajo coordinado entre los componentes del ECU911 y Estaciones de Bomberos Quito.



CUERPO DE BOMBEROS
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Recomendaciones

Recomendaciones:

Generar mayores actividades preventivas con participación directa de la comunidad.

Establecer un grupo exclusivo de coordinación y comunicación para este tipo de eventos, separado de las actividades cotidianas.

Mejorar las acciones de coordinación sobre el terreno, en base a la aplicación del sistema de Manejo de Incidentes.

Establecer el PMU en forma permanente.





Salvamos  protegemos

AP